ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL 10 DE SETIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, siendo las 3.07 de la tarde del 10 de setiembre de 2020, se reunieron de manera virtual, utilizando la plataforma Cisco Webex, bajo la presidencia del Dr. José Manuel García Sosaya, Decano (e), contando con la asistencia de los señores: Mario Rubén Gonzales Ríos, Lizzet Aponte Rodríguez, Connie Rosa Vega Jara, Edgar Dávila Chota, disculparon su inasistencia Zuliana María Lainez Otero y el estudiante Josué Chávez Cardosa.

Luego de verificarse el quórum reglamentario el presidente del Consejo de Facultad, declaró abierta la sesión, poniendo en consideración de los miembros del Consejo de Facultad la agenda a tratar, la misma que fue aprobada por unanimidad con los siguientes puntos:

- Despacho
- Informes
- Orden del día.

El Decano (e) solicitó la lectura del acta anterior, la misma que al término de la lectura se puso en consideración de los presentes para sus observaciones, al no haber observaciones se aprobó por unanimidad.

ESTACIÓN DESPACHO

Se dio lectura a la solicitud de la Dirección de la Escuela Profesional de Periodismo por la cual se pone en consideración de los miembros del Consejo de Facultad los resultados de la evaluación de docentes para cubrir plazas a tiempo parcial. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA**.

ESTACIÓN INFORMES

No existiendo ningún informe se pasa la estación de orden del día.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- 1. Se aprobó por unanimidad la contratación de cinco (5) docentes a tiempo parcial, según listado:
 - David Arévalo Medina
 - Giancarlo Castillo Gutiérrez
 - Gianfranco Hereña Rodríguez
 - Gina Sandoval Fernández
 - Noelia Melgar Ramírez

Ética Periodística

Metodología de la Investigación

Taller de Periodismo Multimedia

Teoría y Géneros del Periodismo

Producción Radial

- 2. Se aprobó por unanimidad la contratación de la docente Gisú Guerra Farra (Taller de Periodismo Televisivo), en calidad de docente experto. Considerando el Art 76, inciso d) del Estatuto de la Universidad, sobre la incorporación de docentes extraordinarios, puesto que no posee el grado académico de maestra, pero sí tiene experiencia en el campo profesional.
- 3. Se aprobó por unanimidad la ratificación de los siguientes docentes extraordinarios para el Periodo Académico 2020-II:

• Ivlev Valery Moscoso Delgado Asignatura Electiva: Periodismo Deportivo

Lucio Edwin Sarmiento Olaechea Taller de Redacción Periodística 1

Siendo las 3.50 p.m., se da por concluida la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, siendo autorizado el señor Decano (e) a suscribir la presente Acta juntamente con el secretario (e).

Dr. José Manuel García Sosaya

Decano (e)

Mg. Edgar Dávila Chota Secretario (e)